



rrp/mcv  
S.59ª /370ª

Oficio 17.671

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2022

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que las diputadas y los diputados Karol Cariola Oliva, Helia Molina Milman, Marta Bravo Salinas, Lorena Fries Monleón y Agustín Romero Leiva, integrarán la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que establece un derecho a descanso reparatorio para trabajadores de la salud del sector privado, como reconocimiento a su labor durante la pandemia de Covid-19, en las condiciones y con los efectos que señala, correspondiente al boletín N° 14.943-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° N° 327/SEC/22, de 28 de junio de 2022.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados